

<b>TITULACIÓN:</b>	<b>MÁSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA</b>				
<b>MÓDULO:</b>	<b>Perfil Investigador</b>				
<b>CURSO:</b>	<b>Trabajo de Investigación (SÓLO PERFIL INVESTIGADOR)</b>			<b>CÓDIGO:</b>	<b>1566902</b>
<b>TIPO DE ASIGNATURA:</b>	<b>Optativa</b>	<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>14</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	<b>2º Cuatrimestre</b>
<b>COORDINADOR</b>	<b>Estíbaliz Biedma López</b>				
<b>OBJETIVOS</b>	<p>El Trabajo de Investigación supone un trabajo individual que girará dentro de los tópicos y líneas de investigación encuadradas dentro del marco de la Economía Financiera y la Contabilidad, y será dirigido por un profesor doctor del Departamento de Economía financiera y Contabilidad, con objeto de darle continuidad a la carrera académica/investigadora en el marco de lo establecido por Comisión de Posgrado de la Universidad de Cádiz.</p>				
<b>RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.</li> <li>• Que tengan capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.</li> <li>• Que contribuyan al avance del conocimiento a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.</li> <li>• Que sepan fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.</li> </ul>				

**RELACIÓN DE  
ACTIVIDADES DE  
APRENDIZAJE**

Su contenido mínimo será:

- Introducción, en la que se ponga claramente de manifiesto la cuestión de investigación y sus antecedentes
- Marco teórico debidamente justificado en la literatura.
- Planteamiento de un modelo debidamente justificado en la literatura, con las hipótesis que se deduzcan de dicho modelo.
- Propuesta Metodológica.
- Propuesta de Análisis empírico.
- Análisis de resultados en su caso
- Conclusiones y discusión
- Futuras líneas de investigación

**COMPETENCIAS**

En el desarrollo de este curso se pretenden alcanzar las siguientes competencias:

- CB6** - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7** - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8** - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9** - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10** - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1** - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- CG2** - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo.
- CG3** - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.
- CG4** - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.

	<p><b>CG5</b> - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.</p> <p><b>CG6</b> - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.</p> <p><b>CG7</b> - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente.</p> <p><b>CE1 a CE13 y CE20</b></p> <p><b>CE14</b>- Que los estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.</p> <p><b>CE15</b>- Que los estudiantes hayan demostrado la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.</p> <p><b>CE16</b>- Que los estudiantes hayan realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.</p> <p><b>CE17</b>- Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.</p> <p><b>CE18</b>- Que los estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.</p> <p><b>CE19</b>- Que se les suponga capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.</p>
<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>	<b>Supervisión del trabajo del alumno en tutorías:</b> Se realizará un seguimiento del trabajo del alumno/a a través de las tutorías previamente programadas por el tutor.
<b>MÉTODO DE EVALUACIÓN</b>	<b>Evaluación del trabajo fin de master por el tutor Exposición (70%)</b> <b>Defensa del trabajo</b> ante un tribunal formado por tres doctores del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la UCA (30%)
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>Seminarios de investigación sobre metodología de investigación y sobre líneas de investigación en Contabilidad y Auditoría:</b> 36 horas, 100% presencial. <b>Trabajo personal del alumno/a:</b> 314 horas, no presencial. <b>Dirección del desempeño del alumno por parte del tutor.</b>

<b>NOTAS DE INTERÉS</b>	El Trabajo de Investigación lo realizarán los alumnos que opten por el perfil investigador en virtud del Reglamento interno de Trabajo Fin de Máster y Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado por Junta de Facultad de 22 de febrero de 2013
<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento Interno de Trabajo Fin de Máster y Trabajo de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz. <a href="http://mastereconomicas.webcentros1.uca.es/wp-content/uploads/2016/04/Reglamento-TI-y-TFM.pdf">http://mastereconomicas.webcentros1.uca.es/wp-content/uploads/2016/04/Reglamento-TI-y-TFM.pdf</a></li> <li>Bibliografía propia de la línea de investigación en la que se enmarque el tópico del Trabajo de Investigación.</li> </ul>
<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>	Bibliografía propia de la línea de investigación en la que se enmarque el tópico del Trabajo de Investigación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FUERA DEL AULA				
Actividades a realizar	Horas de trabajo para el alumno	Fecha de Encargo/inicio	Fecha de Entrega/final	Fecha de exposición
<b>Trabajo Investigación</b>	314	Fecha indicada por el tutor académico tras el inicio de las prácticas en empresa o el trabajo de investigación.	Ver calendario de convocatorias. Para la primera convocatoria la entrega será a mediados de septiembre	Ver calendario de convocatorias. Para la primera convocatoria la entrega será a principios de Octubre